

Nombre y Apellidos

Razón Social

Dirección

Localidad

Provincia

N.I.F/ C.I.F

Teléfono

Fax

Nombre del responsable

Tipo de Actividad

email

Marque esta casilla si es la 1ª vez que acude a la Feria

Á

Nº de cuenta bancaria (20 dígitos):

	RAMO	ESPACIO EXPOSITOR	PRECIO	CANTIDAD	TOTAL
<input type="checkbox"/>	ALIMENTACIÓN (*)	Stand interior: modulo 3m x 3m (16,11 €/m ²)	145,00 €		
<input type="checkbox"/>	PASTORES	Espacio libre exterior asfaltado (8,23 €/m ²)	8,23 €		
<input type="checkbox"/>	ARTESANÍA (*)	Stand interior: modulo 3m x 3m (12,11 €/m ²)	109,00 €		
		Stand interior: modulo 3m x 6m (12,11 €/m ²)	218,00 €		
<input type="checkbox"/>	ARTESANÍA	Espacio libre exterior asfaltado (8,40 €/m ²)	8,40 €		
	GANADERA	Espacio libre exterior sin asfaltar (3,90 €/m ²)	3,90 €		
<input type="checkbox"/>	QUESOS, PATÉS Y BODEGAS (*)	Stand interior: modulo 3m x 3m (16,11 €/m ²)	145,00 €		
<input type="checkbox"/>	VEHICULOS	Precio por coche	37,00 €		
		Precio por moto.-	18,00 €		
		Precio por Carro.-	4,60 €		
		Precio Tractor (Subvencionado)	-		
		Precio Material Agrario (Subvencionado)	-		
	BASE IMPONIBLE:	I.V.A. (10%):	TOTAL IVA INC		.

He leído y acepto las condiciones de participación que aparecen al dorso del boletín de inscripción.

En _____ a _____ de _____ de 20 .

⚠ **¡ATENCIÓN!** Las cantidades se actualizan pulsando enter. El presente documento debe rellenarse con ayuda de un programa lector de PDF Adobe Reader y una vez impreso y firmado enviarlo al Ayuntamiento de Biescas escaneado vía email a feriadeotono@biescas.es

(*) Los Stands ubicados en las esquinas tienen un suplemento de 35,00 €.

Firma

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

CONDICIONES GENERALES

La inscripción lleva consigo la aceptación del reglamento general del certamen, por lo que recomendamos su lectura detallada.

- 1- El Ayuntamiento enviará el recibo correspondiente con la cuantía total del espacio alquilado a su número de cuenta el día 8 de octubre.
- 2- Enviar el boletín debidamente cumplimentado y firmado, antes del día 26 de septiembre. Esta fecha no garantiza el que haya espacio expositor libre hasta vencido a la misma.
- 3- Todos los productos alimenticios deben estar amparados en el Registro General Sanitario de Alimentos.
- 4- La venta de bebidas y barra o alimentos para consumir en el recinto necesita una concesión. Consultar.
- 5- En caso de necesitar instalación eléctrica, rogamos nos lo comuniquen para hacer en el stand la instalación que corresponda.
- 6- Los productos que para su almacén, venta o exposición requieran temperatura regulada (refrigeración, etc.), deberán contar con las infraestructuras necesarias para ello (neveras, etc.) que serán aportadas por el expositor.
- 7- Los expositores deberán traer caballetes, tableros, así como cualquier otro artículo necesario para el acondicionamiento del stand.

8- Expositores de quesos: se comunica que la recogida para entrar en el concurso profesional de Queso Feria de Otoño 2021, se realizará el sábado día 23 a las 8.00 en el stand que se les haya adjudicado, quedando excluidos todos aquellos que no estén a la hora.

PROTOCOLO COVID

Debido a la situación excepcional en la que nos encontramos por la pandemia de la Covid-19, para garantizar el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias se tendrán en cuenta las siguientes medidas, que serán de obligado cumplimiento:

- El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento.
- Todos los stands deberán disponer de gel hidroalcohólico.
- En los stands de alimentación, bebidas y licores estará permitida la degustación de los productos, siempre y cuando estos no estén en contacto directo ni expuestos directamente al público. Los productos deberán ser únicamente manipulados por los vendedores y entregados al cliente de forma individual.
- La distribución de los stands puede variar con respecto a otras ediciones de la feria.
- Resultando los expositores de artesanía en el pabellón polideportivo, quesos y patés en el frontón municipal y carpa contigua y el resto de alimentación, licores y vinos, en otra carpa adicional instalada junto al campo de fútbol.
- Para garantizar la seguridad y el correcto funcionamiento de la feria, se establecerán medidas de control de aforo, señalización en sentido unidireccional y distancia de seguridad entre los diferentes stands.
- Por motivos de aforo, lamentablemente, en esta edición no se aceptarán solicitudes de expositores nuevos, dando prioridad a los asistentes en ediciones anteriores. Sin embargo, esperamos poder contar con ellos en futuras ediciones de la feria de otoño.